

Guayaquil, abril 30 del 2.002

Señores
CORPREMIL S.A.
Ciudad.-

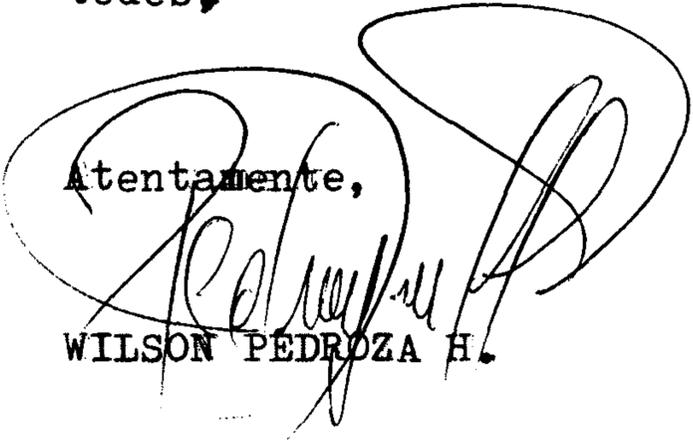
De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía CORPREMIL S.A., el informe por el ejercicio económico del año 2.001, dando así cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías.

He procedido a la revisión y análisis del balance general y anexos, el cual ha sido elaborado cumpliendo con los principios contables de general aceptación, además presenta una utilización razonable que los señores accionistas y la Junta General dispondrán lo conveniente.

Comte en todo momento con la cooperación y colaboración de empleados y ejecutivos, para el desarrollo de mis labores de comisario, por lo tanto expreso mis agradecimientos a todos y cada uno de ustedes.

Atentamente,


WILSON PEDROZA H.

15 JUN 2002

